

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Murcia, Tortosa, Mataró, Gran Canaria, Mallorca, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Galicia, Palomas Correos de Valencia, Las Palmas y La Colombe Roussillonnaise.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

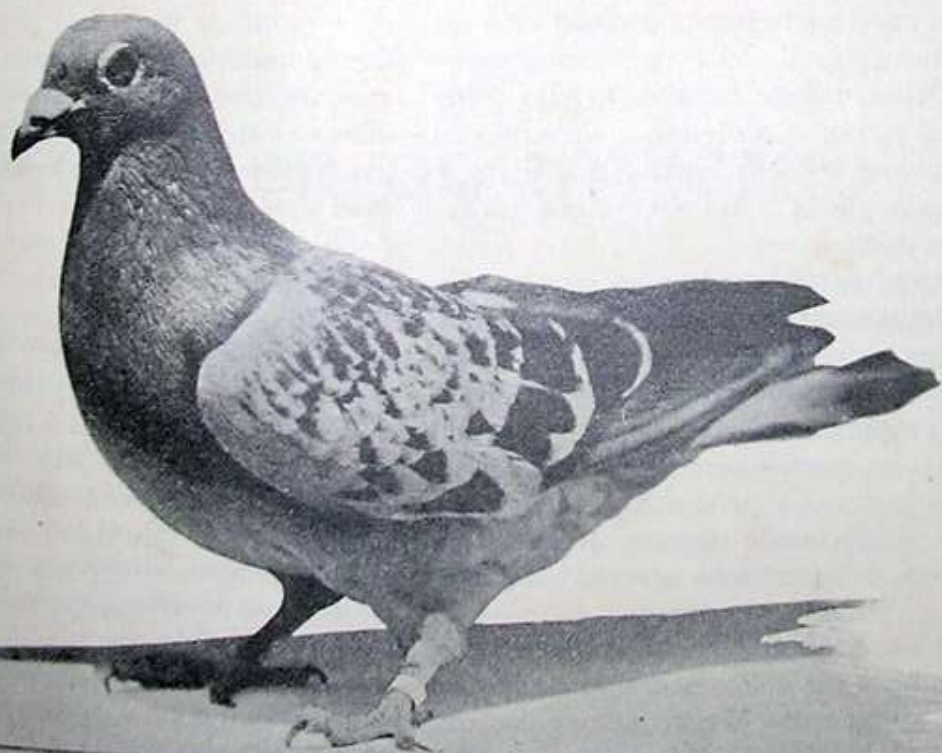
SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XVI

BARCELONA, ENERO DE 1906

NÚM. 181

PALOMAS MENSAJERAS NOTABLES



PALOMA DE D. ANTONIO ROBERT, QUE GANÓ EL PREMIO DE S. M. EL REY, EN EL CONCURSO NACIONAL DE 1905, 481 KILÓMETROS, A LOS 13 MESES DE EDAD

NUESTRO GRABADO

MACHO n.º 733 (1904) NACIÓ EL 11 DE MAYO DE 1904. Color rodado
PRIMER PREMIO DEL CONCURSO NACIONAL * SANTA OLALLA DE BUREBA, 481 KILÓMETROS

Padre 435 (900) rodado. Burgo de Osma, Nacional (436 kilómetros) 48 premio. 12 premio del Derby en el mismo concurso. Valladolid (576 kilómetros) 7.º premio.

22 (98) rodado, aliblanco. Su hermano 2 premios de San Juan de Luz á Verviers. Paloma laureada en muchos concursos.

25 (99) rodado. Raza pura Ruhl-Hansenne. Adquirida directamente. Reproductora.

536 (98) bayo rodado. 2 concursos nacionales (Cenicero y Burgo de Osma).

Madre 67 (99) rodado. Tormillo (192 kilómetros). Guardada para la reproducción.

114 (98)
Reproductora

2 Rodado 132 premio San Juan de Luz. Adquirida directamente del palomar Hansenne de Verviers.

14 (905) azul aliblanco. Guadalajara Nacional (461 kilómetros). La famosa «Aliblanca». Sus hijos y nietos han obtenido 15 primeros premios.

Crónica Colombófila

ESTA sección que inauguramos con el presente número, está destinada á mantener una conversación con nuestros lectores, aficionados á las palomas mensajeras. En ella trataremos todos los asuntos de verdadera actualidad, tales como el régimen del palomar adecuado á cada mes, el movimiento colombófilo nacional y extranjero, y cuanto interesar pueda á las sociedades constituidas y á los particulares.

Nuestras crónicas no tendrán el carácter de artículos didácticos, sino que serán meras reseñas, ó bien sencillos consejos, sin pretensiones de ninguna clase, en forma somera, para que, sin dar á esta sección proporciones desmesuradas, puedan abarcar todas las cuestiones que se relacionen con nuestro deporte. No queremos poner paño al púlpito, sino simplemente acercar nuestra silla al corro, ó sea, no queremos sermón sino conversación.

Para llevar á cabo, pues, nuestro proyecto, no nos bastamos nosotros solos, necesitamos que se nos conteste, que se nos objete, que se nos expongan ideas. LA PALOMA MENSAJERA, verdadero lazo de unión de los aficionados españoles, tan distanciados unos de otros por razón de su residencia, será así el tornavoz de la colombofilia patria, exponiéndose en estas columnas nuestras obras, nuestros planes y nuestras aspiraciones.

La propaganda será uno de nuestros principales fines, y á ella dedicaremos sendos párrafos.

Nuestra afición se halla decaída por falta de alicientes, de estímulo, de protección. ¡No la dejemos morir de inanición! ¡Entre todos cuidemos de mantenerla y de avivarla! Es hora, pues, y creemos que todos nuestros lectores estarán en ello conformes, de que apretemos nuestras mermadas filas, de que nos unamos, de que trabajemos y de que luchemos denodadamente en pro de la colombofilia española.

* *

Ante todo y aprovechando la ocasión de que LA PALOMA MENSAJERA entra hoy en su 16.º año de existencia, dirigimos á nuestro primer suscriptor y presidente honorario de las sociedades colombófilas del país, á nuestro excelso Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.) el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión como leales súbditos y de gratitud inmensa como colombófilos, por la decidida protección que nos presta.

A todos los demás suscriptores y lectores, les enviamos un cordial saludo, deseándoles un próspero y feliz año 1906 y el mayor éxito en nuestras lides aéreas.

* *

Hoy no diremos nada aquí sobre el régimen del palomar, pues cedemos la pluma gustosísimos al señor Estopiñá. Este señor, en el artículo que publicamos á continuación, desarrolla, con gran

177

competencia y maestría, una cuestión de colombófila tan interesante como oportuna en esta época, cual es «El régimen de invierno».

Esto nos permitirá dedicar mayor espacio a otro punto del mayor interés para los aficionados españoles, y es la gran manifestación colombófila que se prepara en el extranjero con motivo del grandioso concurso belga que se celebrará en Barcelona el 21 de Julio, dedicado á las sociedades colombófilas de España. Patrocinado este concurso por las sociedades Le Printemps, de Bruselas, la Vieille Hirondelle, de Lieja, las federaciones de Grammont y otras que van á adherirse, y por los periódicos *Le Martinet*, *La Fregate* y *L'Estafette*, será éste el concurso del presente año que tendrá más resonancia por el número considerable de palomas que vendrán á Barcelona, para ser soltadas á una distancia de cerca de mil kilómetros de sus palomares, y por el número y calidad de los premios que se otorgarán. Tenemos la seguridad de que causará verdadera sensación en el mundo colombófilo el número de las palomas que se inscribirán, el capital que se impondrá en puestas y *poules* y el valor de los premios de honor consistentes en la copa de oro, grandes medallas y multitud de artísticos objetos donados por los grandes centros deportivos de Francia, Bélgica y España.

Este concurso será la inauguración de las tareas de la Unión Mutua Internacional Colombófila de Bélgica, Francia y España, la cual estrenará en Barcelona, con dicho motivo, su estandarte, que figurará al lado de la enseña de la Colombófila de Cataluña y de la Sociedad de Avicultores Españoles y tal vez de alguna otra sociedad colombófila que se decida á ostentar también bandera.

Vendrán á Barcelona, además de los cuatro *convoyeurs*, del transporte belga, varias notabilidades colombófilas extranjeras, y entre ellas Tordo y Gigot.

La Colombófila de Cataluña ya cuidará, cual ella sabe hacerlo, de prepararles una digna recepción; pero es menester que nuestros huéspedes extranjeros vean reunidas en Barcelona á las representaciones de todas las sociedades del país, que después de la suelta belga, podamos hacer otras de las sociedades que no estén en extremo distanciadas, en una palabra, que vean vida y movimiento colombófilo español y el deseo ferviente de corresponder á la manifestación extranjera con otra manifestación nacional.

Instamos, pues, á todas las sociedades á que estudien la forma de coadyuvar á la gran fiesta internacional de Barcelona del 21 de Julio. Tiempo hay para pensarlo y disponerlo; pero no lo desperdiciemos, si queremos hacer bien las cosas.

Régimen de invierno

A TRAVESAMOS el período más desagradable y de menos actividad para el colombófilo; digo el más desagradable, porque allá en lo alto de los tejados, donde generalmente se sitúan los palomares, no resulta cómoda la estancia y suele uno acatarrarse al menor descuido. Nuestras mensajeras se muestran también tristes en sus posaderos, con la pluma erizada cuando el cielo está gris, faltas de los rayos de sol que todo lo vivifican y que ellas aman apasionadamente.

Sólo pueblan nuestros palomares los sujetos que han escapado á la mano de una severa selección; serán pocos, pero aquellos en los que el colombófilo tiene derecho á fundar legítimas esperanzas. Es preferible matar por exceso de prudencia una paloma que pudiera al transformarse haber sido notable, que conservar otra sin condiciones, que, andando el tiempo y teniendo la debilidad de emplearla como reproductora, pudiera conducirnos á la degeneración del palomar. También hemos purgado nuestras palomas siguiendo

las prescripciones de la buena higiene, que la recomienda una vez terminada la muda.

Lo esencial ahora es pasar el invierno manteniendo la colonia en perfecta salud y evitando en las hembras las veleidades amorosas, y, como consecuencia, las continuadas posturas. Para conseguir este fin, la separación de sexos se impone en un clima tan cálido como el nuestro, y aun así deben tomarse ciertas precauciones; como retirar del palomar los niales si son portátiles ó impedirles su acceso cerrando las puertas si son fijos, dejando tan sólo los posaderos, porque si la alimentación es fuerte y distribuída en abundancia, á pesar de todo no escaparemos de ver las hembras aparearse entre ellas y los huevos á profusión por los rincones.

Muchos aficionados no son partidarios de la separación de sexos, ya porque el local no se preste á ello, pero más bien para no verse obligados á tener recluídas las hembras sin darles el acostumbrado vuelo, con lo cual resultaría peor

el remedio que la enfermedad, y al darles la libertad en estas condiciones, la generalidad temen las deserciones a otros palomares en busca de macho. La verdad es que nuestras mensajeras tienen muchos enemigos y entre ellos se encuentran los *colébeurs* con alas, como las palomas buchonas, y los *colébeurs* sin alas, como suele ocurrir con algún vecino poco escrupuloso que se complace en hacer volar su bando de palomas aprovechando estas oportunidades para quedarse impunemente con lo ajeno. A pesar de todo, creo que pueden allanarse estos inconvenientes; en mi humilde opinión, todo se reduce a la manera de conducir el palomar.

Durante la separación, proscribas las crías, sin hacer viajes, y sin otro trabajo que el vuelo cotidiano, una comida al día es suficiente; una ración de treinta gramos diarios basta para mantener la paloma con fuerzas suficientes y sin gran ardor. Por la mañana, cuando se tenga tiempo para hacerlo, se da el vuelo a los machos, y en cuanto regresan se les sirve la comida, dejándolos encerrados hasta el día siguiente; habrá por la tarde, entre ellos, algún movimiento propio de la falta de actividad; los más atrevidos arrullarán al vecino, que los recibirá con el pico acompañado del correspondiente aletazo, y en ellos todo se reduce a este juego sin consecuencias.

En cuanto a las hembras, ya es otra cosa: éstas son sujetos de cuidado; a las miradas recelosas que se lanzan entre ellas los primeros días, hasta el extremo de tomar una actitud amenazadora, si al acercarse alguna pretende franquear los límites de cierta distancia, sucede un período de calma que más tarde se traduce en afectuosa amistad, durmiendo juntas en el posadero, y acaba por degenerar en el más tierno amor—como que no encuentran la brutalidad del macho con su incesante caza a nido.

A éstas les serviremos por la mañana un poco de pan duro, triturado como sémola, con el cual se entretendrán picoteando horas enteras sin conseguir saciar el apetito, y mientras dura esta distracción para ellas, evitaremos el que piensen en hacer otra cosa peor.

Hacia las cuatro de la tarde les daremos el vuelo, y en cuanto se posen sobre el palomar se las llama a la comida. Ya es una hora en que el estómago grita hambre para el que no ha comido desde el día anterior, y por otra parte, la puesta del sol que se acerca y la anochecida no las invita a alejarse en busca de aventuras.

Muy pocos días bastarán para acostumbrar las palomas a este género de vida, y en cuanto tomen el hábito, sobre todo si hay regularidad en las horas de distribución de la comida, algunos silbi-

dos bastarán para hacer descender el bando al vuelo, y pocos minutos después, habrán entrado todas en el palomar.

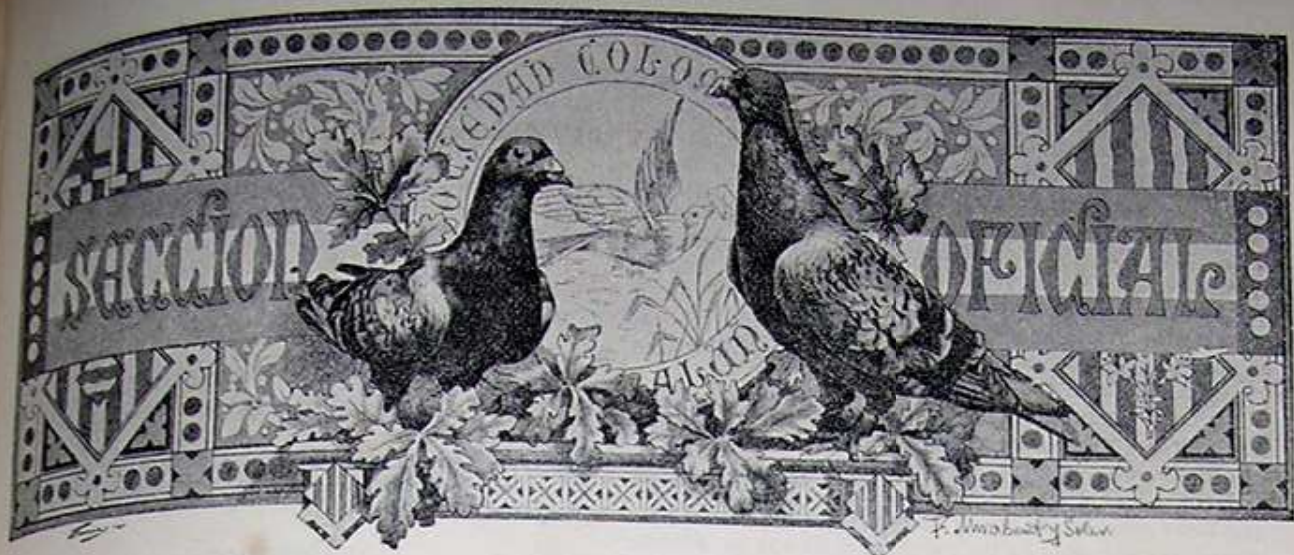
En estas condiciones he tenido dos años un palomar en Valencia, donde constantemente hay palomas buchonas en el aire, que vienen a unirse al bando de hembras en el vuelo, sin haber registrado ninguna pérdida. Si las dejamos en libertad con el apetito satisfecho y sin ocuparnos de ellas hasta la noche, ya no es uno dueño de las palomas, ni puede responderse del éxito.

Una hora diaria de vuelo sostenido parece un ejercicio suficiente para mantener en el ala el vigor y en los músculos la vitalidad necesaria; no somos partidarios de un vuelo forzado por mucho más tiempo, por cuanto la paloma, sometida a un régimen riguroso, habría de resentirse de este trabajo excesivo y con ello conseguiríamos un efecto contrario al que se persigue: mantener los remos en forma para cuando llegue el caso de pedirles un esfuerzo, que estén en condiciones de cumplirlo.

En Bélgica y en el norte de Francia hay muchos colomófilos que no separan los sexos hasta un mes antes de la época de los apareamientos; pero en aquellos países, el frío por una parte, y por otra sirviéndose de la comida como regulador, dándola más ó menos abundante según la temperatura, pueden atravesar el invierno manteniendo las palomas al estado de calma y consiguen evitar las posturas.

En esto, como en la alimentación y en otras muchas cuestiones relacionadas con la colombofilia, hay gran diversidad de opiniones. Por mi parte, y tratándose de nuestro clima, soy partidario acérrimo de la separación de sexos desde fin de junio, época en que generalmente se dan por terminados los concursos, hasta 15 de febrero ó 1.º de marzo, según que el invierno sea más ó menos benigno.

Las ventajas de esta manera de proceder nos parecen incontestables: la plena muda y su terminación se atraviesan con la calma y tranquilidad de los sujetos, más dispuestos a pasar las horas en los posaderos, que a llenar los deberes matrimoniales. Las hembras reposan con este descanso y reconstituyen el aparato generador; los machos recobran las fuerzas perdidas en los viajes y la reproducción, y llegan al momento de los apareamientos llenos de fuerza y de vida, ansiosos de llenar su misión y en condiciones de transmitir a la progenitura con el vigor adquirido, el germen de la victoria.



Real Sociedad Colombófila de Cataluña
Plan de viajes y Concursos para 1906

Viajes de educación

PUNTO DE SUELTA	DISTANCIA	CUOTAS	DÍA Y HORA DE ENTREGA	DÍA Y HORA DE SUELTA
Tibídabo.	8	Gratuito	3 Marzo de 9 á 16	4 Marzo 12 horas
Cornellá.	10	0'10	8 » » 17 » 19	9 » 8 »
Molins de Rey. . . .	14	0'10	14 » » 17 » 19	15 » 8 »
Gelida.	25'500	0'10	21 » » 17 » 19	22 » 8 »
La Granada.	38	0'15	28 » » 17 » 19	29 » 8 »
San Guim.,	72	0'15	4 Abril » 11 » 12	5 Abril 7 »
Bellpuig.	102	0'20	16 » » 11 » 12	17 » 7 »
Almacellas.	150	0'25	24 » » 11 » 12	25 » 7 »
Monzón.	180	0'30	1 Mayo » 17 » 19	3 Mayo 7 »

Concursos de velocidad

		A. C.	F. C.		
Tardienta . . .	236	1'25	0'50	12 Mayo de 17 á 19	14 Mayo 6 horas
Tudela . . .	327	1'50	0'75	23 » » 11 » 12	25 » 5 1/2 »
Santa Olalla . .	480	2	1	4 » » 11 » 12	7 Junio 5 »

Condiciones

1.ª Los socios disfrutarán rebajas en las cuotas de los viajes de preparación, según el número de palomas que inscriban, en la proporción siguiente:

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| De 10 a 20 palomas— | Descuento del 10 p.º/100 |
| • 21 a 30 | » » 20 » |
| • 31 a 50 | » » 25 » |
| • 51 palomas en adelante | » » 35 » |

Los que no sean socios deberán abonar doble cuota ordinaria.

2.ª La cabida de las cestas será la siguiente: 30 palomas en los viajes del Tibidabo, Cornellá, Molins de Rey, Gelida, La Granada y San Guim; 25 en Bell-

puig, Almacellas y Monzón; 20 en Tardienta, Tudela y Santa Olalla.

3.ª A los viajes y Concursos podrán concurrir palomas de cualquier edad, exigiéndose que tengan sortija de nido.

4.^a Se admiten fuera de Concurso todas las palomas ó pichones, cuyos dueños no opten á premios, siempre y cuando tengan sortija de nido.

6.ª Las palomas deberán ir envasadas en cestas de la Sociedad.

7.ª La Comisión deberá rehusar las palomas que no estén en condiciones para viajar, ya sea por enfermedad, o por defecto de plumaje.

8.ª La entrega de las palomas a la Comisión de Concursos, deberá ser precisamente a las horas señaladas. Pasada dicha hora se pagará doble cuota. Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas en el acto mismo de la entrega de las palomas, las cuales se irán envasando por orden de numeración del recibo que expedirá el Tesorero de la Comisión.

9.ª A los premios en metálico del Ministerio de la Guerra, sólo podrán aspirar las palomas que hayan efectuado los viajes reglamentarios.

10. El Ministerio de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger a las palomas de las asechanzas de los cazadores, y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá recompensas a todos los que, descubriendo *in fraganti* a un cazador que atente a las mensajeras, se sirva dar parte del hecho a la Autoridad o a cualquiera de sus agentes.

11. Las palomas irán bajo la vigilancia y custodia exclusiva del Socio-Conductor de la Sociedad, y serán soltadas por éste o por la persona a quien delegue la Comisión de Concursos. En los Concursos se soltarán simultáneamente las palomas inscritas al mismo y las de fuera de Concurso.

12. La Sociedad elude toda responsabilidad desde el momento en que las palomas queden en poder de los empleados de los ferrocarriles, procurando, sin embargo, en caso de accidente, obtener la debida indemnización de las Compañías.

13. Las palomas deberán pertenecer a aquel a cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas a su palomar; si tiene varios, podrá concurrir solamente con uno de ellos, pudiendo la Comisión comprobar dichos extremos siempre que lo juzgue oportuno.

14. Los que se propongan comprobar la llegada de las palomas en los Concursos con aparatos auto-

máticos, deben tener muy en cuenta las prescripciones del Reglamento vigente de Concursos relativas a los mismos.

15. El Reglamento para los Concursos de velocidad es obligatorio, no sólo para los socios, sino también para los demás aficionados que inscriban sus palomas en los viajes y en los Concursos.

16. Para todas las operaciones de inscripciones y entrega de palomas, se hallará constituida la Comisión de Concursos, en los días y a las horas señaladas, en el domicilio social.

17. Las palomas que tomen parte en el viaje de San Guim, intervenido por el señor Delegado Militar de la Federación, y con sortija de nido, formarán el cómputo para los premios del Ministerio de la Guerra del próximo año, y exclusivamente ellas serán las que podrán obtenerlos.

Premios

Con quince días de anticipación a cada Concurso, se anunciará la cuantía y número de los premios en metálico del Ministerio de la Guerra, y los de honor y mérito que adjudicará la Sociedad.

Los premios para el Concurso Nacional, los anunciará la Federación en la ocasión oportuna.

El Conductor contratado por la Sociedad es el experto colomófilo don Jaime Comas, tan acreditado por el sinnúmero de sueltas que ha efectuado en España y en Francia.

Barcelona 13 Enero de 1906.

El Presidente de la Comisión de Concursos,

JUAN CALBÓ ARENYS.

Queda aprobado por la Junta general celebrada en este día.

Barcelona 14 Enero de 1906.

El Secretario,

V.º B.º *El Presidente,*

MANUEL DE LA LLAVE.

DIEGO DE LA LLAVE.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente honorario

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Presidente efectivo

D. Diego de la Llave y García

Vicepresidente

D. Sebastián Pascual de Bofarull

Tesorero

D. Rafael Llopart y Vidaur

Secretario-contador

D. Manuel de la Llave y García

Vicesecretario

D. Juan Rourera y Pla

Bibliotecario y conservador

D. Rafael de Sorrairain y Miláns del Bosch

Presidente de la Comisión de Concursos

D. Juan Calbó y Arenys

Vocales

D. Salvador Castelló y Carreras

» Antonio Robert y Solá

» José Pons y Arola

» Manuel Girona y Fernández Maquieira

» Camilo Valls

» Luis de la Tapia

» José Muntanola y Rigo

» Ramón Trabal

COMISIÓN DE CONCURSOS

INSCRIPCIÓN Y MARCADO

D. Enrique Rovira

» Juan Rourera

» Ramón Trabal

APARATOS AUTOMÁTICOS

D. Antonio Robert

» Manuel Vila

» Alfonso Vilardell

DIRECTRICES Y VUELOS

D. Antonio Robert

» Rafael Llopart

» Rafael de Sorrairain

MATERIAL

D. Camilo Valls

» Luis de la Tapia

» Martín Betriu

Presidente, D. Juan Calbó
Secretario 1.º, D. Juan Rourera
2.º, Enrique Rovira
Tesorero, D. Rafael de Sorrairain

ADMISIÓN Y CLASIFICACIÓN

D. Martín Betriu

» Rafael Llopart

» Francisco Baste

Real Sociedad Colombófila de Valencia

LA PALOMA MENSAJERA

Concurso de **Socuéllamos** (Ciudad Real), para pichones con sortija de nido.
Distancia en línea recta 207 kilómetros, 300 metros. Suelta el día 29 de Abril.

PREMIOS	PALOMAR	PALOMA	VELOCIDAD POR MINUTO
1.º	D. Eduardo Martínez	1904, N.º 297	966 ' 66
2.º	» J. A. Estopiñá	1904, » 236	963 ' 18
3.º	» Manuel Cervelló	1904, » 619	962 ' 16
4.º	» José Lechón	1904, » 501	959 ' 94
5.º	Id.	1904, » 511	959 ' 94

Diploma de mérito á D. José Lechón, por haber obtenido mayor número de premios.
Id. á D. Juan Bta. Montañana, por el mayor número de comprobaciones.

Concurso de **Almagro** (Ciudad Real), para palomas adultas con sortija de nido.
Distancia en línea recta 290 kilómetros, 250 metros. Suelta el día 8 de Mayo.

PREMIOS	PALOMAR	PALOMA	VELOCIDAD POR MINUTO
1.º	D. Eduardo Martínez	1903, N.º 32	951 ' —
2.º	Id.	1903, » 25	947 ' 88
3.º	» José Lechón	1903, » 612	947 ' 40
4.º	» Eduardo Martínez	1902, » 267	944 ' 28
5.º	Id.	1902, » 433	932 ' 72

Diploma de mérito á D. Manuel Cervelló, por el mayor número de comprobaciones.

Concurso de **Almadén** (Badajoz), para palomas adultas con sortija de nido.
Distancia en línea recta 383 kilómetros, 250 metros. Suelta el día 19 de Mayo.

PREMIOS	PALOMAR	PALOMA	VELOCIDAD POR MINUTO
1.º	D. José Lechón	1903, N.º 485	978 ' 96
2.º	» J. Bta. Montañana	1902, » 547	861 ' 52
3.º	» Pascual Andrés	1903, » 553	480 ' —

Diploma de mérito á D. José Lechón, por el primer premio.

V.º B.º

El Presidente,

J. A. Estopiñá

El Presidente de la Comisión,

Manuel Cervelló



La Real Sociedad Colombófila de Cataluña celebró el día 14 del corriente, á las 5 de la tarde, su Junta general reglamentaria, con mayor concurrencia que en años anteriores.

El Presidente, D. Diego de la Llave, una vez aprobada el acta de la Junta anterior, leyó una extensa memoria, en la que se reseñan los trabajos realizados durante el finido año y los propósitos que animan á la Directiva para desarrollar una activa propaganda de la afición y conseguir el mayor esplendor de la Sociedad.

Por votación secreta se procedió á la elección de seis señores socios para cubrir las vacantes de la Directiva, y de otros doce para la Comisión de Concursos, votación que fué unánime á pesar de hacerse con papeletas dobladas, lo cual demuestra la perfecta unidad de miras y completa armonía que reina en dicha Sociedad, verdaderamente modelo.

Acto seguido se discutió el plan de concursos presentado por el Presidente de la Comisión don Juan Calbó Arenys, interviniendo en el debate los señores Robert, Tralal y Llopart, y siendo aprobado también por unanimidad.

El señor Presidente pronunció un discurso, dando las gracias á los señores socios por la confianza dispensada á la Junta directiva, ensalzó la unión y fraternal compañerismo de que hacía gala la Sociedad, excitó á todos á que contribuyeran con su presencia y con su cooperación á las fiestas del 4 de Marzo y del 21 de Julio que iba á organizar la Colombófila de Cataluña, especialmente la segunda, por su carácter internacional, y propuso que se dirigiera un telegrama de adhesión incondicional al augusto Presidente honorario S. M. el Rey, y mensajes de salutación á todas las Sociedades hermanas; siendo todo esto aprobado por aclamación.

El señor Robert propuso que se dirigieran expresivas comunicaciones de simpatía al Presidente de honor de la Unión Mutua Internacional Colombófila, Mr. Paul Tordo, socio de honor que es de la Colombófila de Cataluña, y al Presidente de la sección belga de la Mutua, Mr. Félix Gigot, y excitó á los señores socios á que se inscribieran en dicha Asociación. Estas manifestaciones fueron acogidas con verdadero agrado, siendo aprobadas unánimemente.

El señor Presidente levantó la sesión á las 7 de la tarde, reinando entre los socios gran entusiasmo por la importancia que había tenido la Junta general de la Sociedad, en su 16.º año de existencia.

Ha cesado en el cargo de Secretario-tesorero de la Federación Colombófila Española D. Leopoldo Giménez, quien lo ha desempeñado á completa satisfacción del Consejo y de las Sociedades. Las atenciones del destino que ocupa el capitán señor Giménez en el Museo y Biblioteca de Ingenieros han motivado su dimisión, que sentimos de todas veras.

Para reemplazarle ha quedado nombrado don Joaquín de la Llave y Sierra, distinguido oficial de Ingenieros y Secretario que fué de la Real Sociedad Colombófila de Madrid. De su actividad y celo espera mucho la Federación, pues el señor La Llave los tiene de sobra acreditados en aquella Sociedad y en el Tiro Nacional, de cuya Junta técnica es también Secretario.

Durante el pasado año 1905 hemos facilitado á los colombófilos 14,633 sortijas de nido y 2,051 abiertas, formando un total de 16,684, con un aumento sobre el año 1904, de 3,169 sortijas.